

OCTUBRE 2025



ASTURIAS ADELANTE

+ SINDICATO + DERECHOS

LAS VIOLENCIAS MACHISTAS TAMBIÉN SE MANIFIESTAN EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ESPECIALMENTE A TRAVÉS DEL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO. SE TRATA DE UNA REALIDAD INVISIBILIZADA QUE MILES DE MUJERES CONTINÚAN SUFRRIENDO EN EMPRESAS Y ENTORNOS LABORALES. DESDE UGT TRABAJAMOS SIN DESCANSO PARA PREVENIR ESTAS SITUACIONES Y ESTABLECER PROTOCOLOS QUE GARANTICEN PROCEDIMIENTOS EFICACES DE INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS Y SANCIÓN A LOS AGRESORES. ERRADICAR ESTAS PRÁCTICAS Y LOGRAR ESPACIOS LABORALES LIBRES DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES UN OBJETIVO SINDICAL PRIORITARIO.

ES FUNDAMENTAL VISIBILIZAR, DENUNCIAR, PREVENIR Y ELIMINAR ESTA LACRA. CONTAMOS CON HERRAMIENTAS COMO LOS PROTOCOLOS FRENTES AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO, IMPLANTADOS MEDIANTE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CONVENIOS Y PLANES DE IGUALDAD, Y SEGUIMOS RECLAMANDO SU APLICACIÓN ALLÍ DONDE AÚN NO EXISTEN. SIN EMBARGO, CONSIDERAMOS IMPRESCINDIBLE REFORZAR LOS RECURSOS Y MECANISMOS PARA COMBATIR ESTA VIOLENCIA. POR ELLO, PROPONEMOS LA CREACIÓN DE LA FIGURA ESPECÍFICA DE UN/A DELEGADO/A SINDICAL DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS, CUYA FUNCIÓN INCLUIRÍA EL ASESORAMIENTO EN CASOS DE VIOLENCIA MACHISTA, INCREMENTANDO ASÍ LA EFICACIA EN LA LUCHA CONTRA ESTAS CONDUCTAS EN EL ÁMBITO LABORAL.



asturias **adelante**



La futura regulación sobre la profesionalización de la figura de los agentes para la igualdad en las empresas constituye una de nuestras reivindicaciones históricas. Consideramos que dicha normativa debe ser fruto del diálogo social, siendo imprescindible la participación de los sindicatos en este proceso, dada la relevancia que tiene la representación de las personas trabajadoras en esta materia y en cumplimiento del mandato constitucional.

Hacemos un llamamiento a combatir la violencia de género desde todos los ámbitos, tanto en centros de trabajo como de toda la sociedad, abordando sus causas y reforzando los recursos e instrumentos públicos para su prevención y erradicación.

Reclamamos también el rechazo firme y la condena de los discursos negacionistas y antifeministas que ponen en riesgo los avances logrados, cuestionan las políticas públicas contra las violencias machistas y la educación en igualdad, y revictimizan a las mujeres supervivientes.

Ratificamos nuestro compromiso con nuevas actuaciones y propuestas para convertir los entornos laborales en espacios libres de violencias machistas. Exigimos tolerancia cero frente a todas las violencias contra las mujeres. Instamos a reforzar la educación en igualdad para identificar y neutralizar estas violencias y erradicar estereotipos desde la infancia.



INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Subrayamos la importancia del ámbito laboral como garantía de autonomía para las mujeres víctimas de violencias machistas.

Entre las propuestas de UGT encontramos:

- Formación y sensibilización de las plantillas en los centros de trabajo.
- Que delegadas y delegados actúen como barrera frente a cualquier manifestación de violencia contra las mujeres.
- Negociar y aplicar los protocolos de acoso sexual y por razón de sexo previstos en la legislación.
- Impulsar Planes de Igualdad y medidas de acción positiva en la negociación colectiva para erradicar discriminaciones, estereotipos sexistas y violencias machistas.
- Mejorar, mediante la negociación colectiva, los derechos económicos y sociolaborales de las mujeres víctimas de violencia de género y violencia sexual.



ACTO INSTITUCIONAL EN GRADO



El Gobierno del Principado celebró en el Centro Cultural de Grado el acto institucional por el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, con la asistencia de Evelyn Cosío Fernández y Mercedes García Martínez.

Un recordatorio necesario: frente a cualquier forma de violencia machista, compromiso y firmeza. Ni una menos. Vidas libres de violencias.

CONCENTRACIÓN DEL 24 DE NOVIEMBRE



Los últimos meses han vuelto a recordarnos, con crudeza, que la violencia machista sigue cobrándose vidas y dejando heridas que no siempre se ven. El repunte de mujeres asesinadas es solo la punta de un problema intolerable que incluye también malos tratos, agresiones sexuales, acoso y control. No son cifras: son vidas.

Y esta realidad no se queda fuera de los centros de trabajo. Allí también existe, muchas veces en silencio, en forma de acoso, discriminación y miedo. Por eso reclamamos tolerancia cero, más prevención, más protección y sanciones efectivas. Y, al mismo tiempo, rechazamos con firmeza los discursos negacionistas que buscan cuestionar derechos y debilitar las políticas públicas.

La respuesta debe ser colectiva y constante: formación, planes de igualdad y entornos laborales seguros, donde ninguna mujer tenga que escoger entre su empleo y su dignidad.



**Por entornos
laborales libres
de violencias
machistas.**

**NO MÁS
VIOLENCIAS
MACHISTAS**

**LA PARAMOS
UNIDAS
NO SON CIFRAS,
SON VIDAS**

NI UNA MUERTE MÁS





MANIFESTACIÓN POR LA SANIDAD PÚBLICA

AÚN ESTAMOS A TIEMPO DE RECONSTRUIR LA
SANIDAD PÚBLICA





La reivindicación se articuló en torno a una serie de objetivos estratégicos que marcaron el mensaje central de la convocatoria:



- * Garantizar el futuro de la Atención Primaria, destinando al menos el 25% del gasto sanitario, impulsando medidas de apoyo a la longitudinalidad y promoviendo estrategias de salud comunitaria.

- * Reforzar los servicios de Salud Pública, aumentando sus recursos hasta el 4% del gasto e incrementando la inversión sanitaria total hasta los 3.000 euros anuales por persona.

- * Reducir las listas de espera mediante un plan estructural que aportase soluciones en la gestión, la oferta y la demanda de los servicios.

- * Acabar con la precariedad laboral y desarrollar una política de personal justa e incentivadora, reconociendo que el personal sanitario es el principal activo del sistema.

- * Democratizar la gobernanza tanto para los profesionales sanitarios, garantizando canales efectivos de participación para los usuarios.

- * Dotar de recursos suficientes a una estrategia sólida de salud mental comunitaria.

- * Impulsar una renovada estrategia de cuidados, que coordinase la sanidad, los servicios sociales y los recursos comunitarios, se consideró esencial para garantizar una atención integral y continua a lo largo de todo el ciclo vital. Esta estrategia debía reforzar la atención domiciliaria, mejorar la coordinación sociosanitaria, apoyar a las personas cuidadoras —tanto profesionales como familiares— y asegurar que ninguna persona quedase desprotegida por falta de recursos o por la fragmentación de los servicios.



Javier Fernández Lanero, durante su participación en la mesa redonda bajo el lema "La salud en todas las políticas".

* Cerrar el modelo de aseguramiento paralelo y frenar la sanidad dual, evitando el crecimiento del sector privado en ámbitos decisivos como la hospitalización, la docencia o las derivaciones.

* Reintegrar en la gestión pública directa organismos como Gispasa, FINBA, el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos y otros servicios externalizados.

La manifestación de Gijón evidenció de forma contundente el firme compromiso de UGT Asturias con la defensa de un sistema sanitario público, robusto y plenamente orientado al interés general.

Fue, además, un llamamiento inequívoco a preservar una de las mayores conquistas sociales de nuestra democracia.

Los principios de universalidad y gratuidad, junto con la vocación de calidad en las prestaciones, continúan siendo la base de la legitimidad y de la confianza que la ciudadanía deposita en la Sanidad Pública.

A pesar de ciertas limitaciones, estos principios siguen vigentes y marcan una diferencia sustancial respecto a la mayoría de los sistemas sanitarios de otros países.

Sin embargo, la experiencia internacional demuestra que nada está garantizado de forma permanente.

El deterioro del NHS británico, antaño referente mundial de los sistemas públicos de salud, constituye un aviso claro de los riesgos que conlleva la erosión progresiva de los servicios públicos.

Bajo el avance del credo neoliberal, se ha consolidado una estrategia privatizadora y mercantilista que ha debilitado sus cimientos.

En España, este proceso ha encontrado terreno en la pasividad—cuando no complicidad—de algunos gobiernos autonómicos, responsables últimos de la gestión en un sistema descentralizado.

Ello ha provocado un deterioro desigual de la Sanidad Pública, con diferencias especialmente significativas entre Comunidades Autónomas.



“DEFENDER LA SANIDAD PÚBLICA ES PRESERVAR UNA DE LAS MAYORES CONQUISTAS SOCIALES DE NUESTRA DEMOCRACIA: UN SISTEMA UNIVERSAL, GRATUITO Y ORIENTADO AL INTERÉS GENERAL QUE SOLO SE MANTENDRÁ VIVO SI LA CIUDADANÍA EXIGE SU PROTECCIÓN FREnte A CUALQUIER INTENTO DE PRIVATIZACIÓN O DETERIORO.”

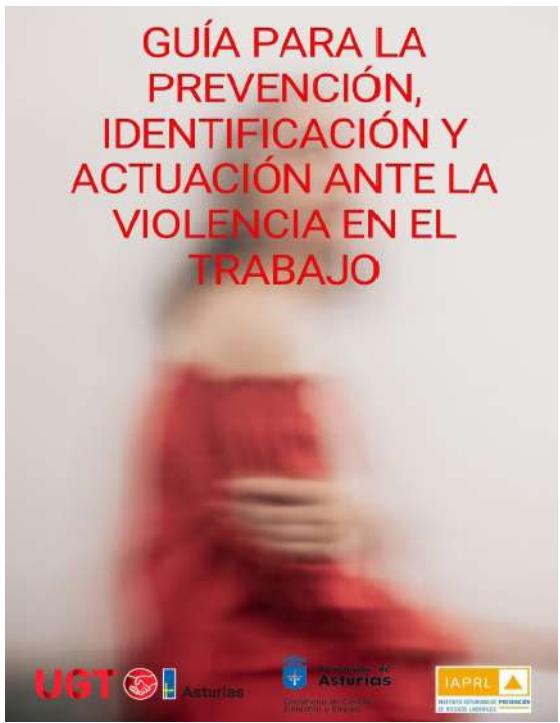


DESCONEXIÓN DIGITAL: MARCO TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS

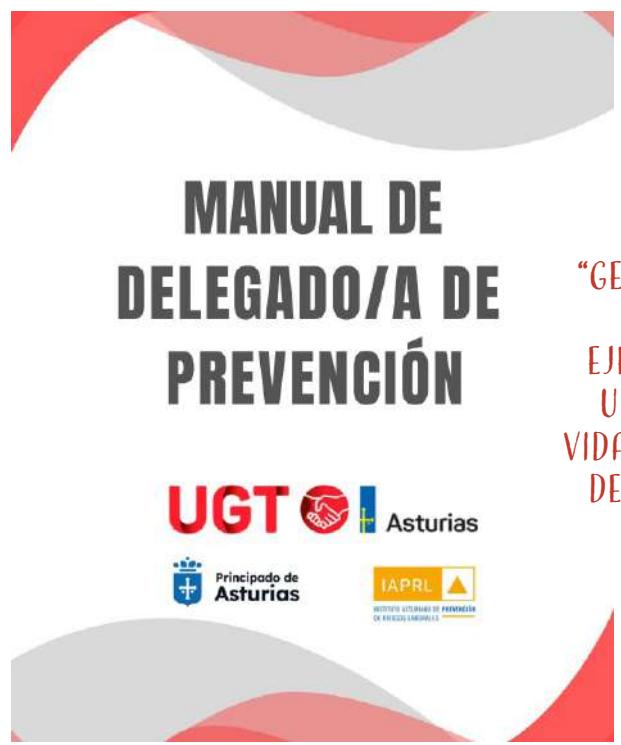


NUEVAS GUÍAS DE PREVENCIÓN EN NUESTRA WEB

SI DESEAS MANTENERTE AL DÍA, PUEDES
CONSULTAR TODAS LAS GUÍAS Y MATERIALES
DISPONIBLES EN NUESTRA WEB



[HTTPS://UGT-ASTURIAS.ORG/SALUD-LABORAL/FORMATACION-Y-DOCUMENTACION-PRL/](https://UGT-ASTURIAS.ORG/SALUD-LABORAL/FORMATACION-Y-DOCUMENTACION-PRL/)



MANUAL DE DELEGADO/A DE PREVENCIÓN

“GENERAR Y DIFUNDIR ESTAS GUÍAS NO ES UN MERO EJERCICIO DOCUMENTAL: ES UN COMPROMISO CON LA VIDA, LA SALUD Y LA DIGNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA ASTURIANA”

En un contexto en el que las cifras de siniestralidad laboral —y especialmente los accidentes mortales— continúan aumentando, resulta evidente que la simple existencia de normativa de obligado cumplimiento no es suficiente. El análisis de estos datos revela una realidad contundente: las empresas con mayor siniestralidad son, en su mayoría, aquellas donde no existe representación sindical.

Las personas trabajadoras son, además, un pilar fundamental en la detección de riesgos y en la identificación de aspectos mejorables dentro de los centros de trabajo. Por ello, la participación y la consulta no son solo un derecho: son una vía imprescindible para integrar la prevención en toda la organización, generar cultura preventiva y favorecer la implicación de todas las partes.

En este marco, UGT Asturias asume un papel activo y comprometido mediante la elaboración de guías, manuales y materiales formativos que fortalecen la capacitación de delegadas y delegados. Estas herramientas cumplen una doble función:

Refuerzan la formación sindical, ofreciendo contenidos claros y actualizados que permiten ejercer la labor preventiva con eficacia.

Acercan la prevención a las pequeñas empresas, especialmente aquellas con menos de 50 personas trabajadoras, promoviendo que el conocimiento llegue realmente a quienes conforman las plantillas.

Porque solo a través del conocimiento, la formación y la acción sindical es posible garantizar que la legislación preventiva se aplique correctamente y que las personas representantes puedan desempeñar su función con rigor y eficacia.



GUÍA PERMISO CLIMÁTICO

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	DURACIÓN	Nº ALUMNOS
PRL para oficios de construcción	Presencial	20	10
Básico en Prevención de Riesgos Laborales	Teleformación	50	20
Agentes Biológicos en la Seguridad Laboral	Teleformación	40	25
Manipulación de Alimentos: Higiene Alimentaria + PRL	Teleformación	20	25
Riesgos Psicosociales del Trabajo a Distancia o Teletrabajo	Teleformación	20	30

La duración diaria de las acciones formativas en horario presencial en ningún caso superará las 7 horas

**ULTIMAS PLAZAS
FORMACIÓN GRATUITA
INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN EN:
sformacion@asturias.ugt.org**

UGT Asturias



**AGRUPACIÓ
ATLANTIS**

Entidades del Grupo AIA en España

**El servicio asegurador
de tu sindicato**

Descubre [aquí](#) las promociones
y ventajas para la afiliación

UGT



FICHA

Formulario
Inscripción

NOS PONDREMOS EN
CONTACTO CONTIGO

Si estás interesado/a en alguno de estos cursos,
indica en cuáles (por orden de preferencia) y
rellena el siguiente formulario.

Nombre y Apellidos: _____

D.N.I. _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

ORDEN de INTERÉS

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

UGT Asturias

REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En la reunión de la Junta Rectora, UGT Asturias subrayó la importancia de que el Plan de Prevención se consolide y adquiera un carácter plenamente estructural.

El sindicato remarcó la necesidad de actualizar, de cara a 2026, tanto las actuaciones como los distintos parámetros de seguimiento, con el objetivo de convertirlo en un plan sólido, estable y eficaz.

La organización insistió en que este plan no debe ser únicamente un instrumento de respuesta, sino una estrategia conjunta y sostenida en el tiempo para combatir la siniestralidad laboral.





JORNADAS CONFEDERALES

ESPACIO DE VIVIENDA DIGNA





La participación del secretario general de UGT Asturias, Javier Fernández Lanero, en las Jornadas Confederal sobre Derecho a la Vivienda, respondió a una urgencia que atraviesa hoy al conjunto del país: la vivienda se ha convertido en un factor crítico que condiciona el desarrollo económico, la cohesión social y la propia capacidad de atraer y retener mano de obra en sectores esenciales.

Estas jornadas nacen con un propósito claro: abrir espacios de análisis, construir soluciones compartidas y situar la vivienda digna en el centro del debate laboral y económico. Porque la crisis habitacional no es un problema aislado ni ajeno al tejido productivo: afecta directamente a las empresas, que ven cómo en determinadas zonas —especialmente tensionadas— resulta cada vez más difícil que las personas trabajadoras puedan asumir los costes de alquiler o acceder a una vivienda cercana a su puesto de trabajo.

Si no se genera una nueva dinámica, la economía española corre el riesgo de colapsar en aquellos territorios donde el mercado de la vivienda se ha vuelto inaccesible. Sectores como la hostelería, la construcción o los cuidados están teniendo ya dificultades para cubrir plantillas, no por falta de profesionales, sino por la imposibilidad material de vivir donde se les necesita.

Por ello, UGT defiende que la negociación colectiva también debe incorporar el debate sobre vivienda, porque los salarios —ya de por sí ajustados en muchos sectores— no pueden soportar incrementos desorbitados en los costes residenciales. Garantizar vivienda digna y asequible no es solo una cuestión social: es una condición indispensable para que haya trabajadoras y trabajadores capaces de sostener la actividad económica en todo el territorio.

Estas jornadas han buscado, además, lanzar un mensaje claro al empresariado: la solución al problema de la vivienda debe ser un esfuerzo compartido.

En definitiva, estas jornadas se han celebrado porque la vivienda no es solo un derecho: es un pilar estratégico para el futuro económico y social del país. Y UGT Asturias seguirá impulsando espacios que permitan abordar este desafío con seriedad, compromiso y soluciones reales.





MANIFESTACIÓN ESCUELAS INFANTILES EN LUCHA POR LA DIGNIDAD DEL CICLO 0-3



**“SOMOS UN SERVICIO
ESENCIAL Y MUY
IMPORTANTE, PERO
PARECE QUE SE LES
OLVIDA”**

La manifestación de las educadoras de la red de escuelinas volvió a demostrar la fuerza de un colectivo que no está dispuesto a renunciar a unas condiciones laborales dignas. Su presencia en Oviedo, reivindicando una red sólida y respetuosa con la calidad educativa, aceleró unas negociaciones que parecían estancadas. Gracias a la presión social y sindical, el Principado asumió finalmente compromisos claros en materia de personal, organización y formación.

Un acuerdo que reconoce la importancia de este servicio esencial y que solo ha sido posible porque las trabajadoras, juntas y reivindicativas, hicieron oír su voz en la calle. Una victoria colectiva que marca el camino para seguir construyendo una red 0-3 verdaderamente pública, digna y de futuro.





Tres nuevas muertes en accidente laboral volvieron a llevar a una concentración en Asturias, en señal de duelo y repulsa ante una realidad que se ha normalizado demasiado. El año 2025 suma ya 19 personas fallecidas en el trabajo, una cifra que debería estremecer a toda la sociedad. Y preocupa todavía más por dos factores agravantes: la repetición de accidentes con víctimas múltiples y el repunte de la mortalidad en la minería, un sector con poca actividad tras su desmantelamiento pero con una siniestralidad que recuerda tiempos que creímos superados.

Treinta años después de la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, resulta evidente que la prevención no puede quedarse en papeles, protocolos o campañas puntuales. Hay que decirlo con claridad: un accidente laboral no es una desgracia inevitable ni un hecho fortuito. Detrás hay causas concretas que deben investigarse de manera exhaustiva, y responsabilidades que deben depurarse para que no vuelva a ocurrir.



VAMOS A GANARNOS LA VIDA, NO A PERDERLA



En esa cadena, la obligación de garantizar medidas de seguridad recae de forma principal en quien organiza el trabajo y obtiene el beneficio: la empresa. Tampoco se entiende que determinadas resoluciones judiciales acaben transmitiendo el mensaje de que "nadie es responsable" cuando una persona no vuelve a casa tras ir a ganarse la vida. Ese tipo de impunidad alimenta la repetición de riesgos, desprotege a quienes cumplen la ley y castiga a las empresas que sí hacen las cosas bien. No hay empresas buenas o malas: hay condiciones de trabajo seguras y dignas, o hay precariedad y muerte.

Por todo ello, se vuelve a exigir más control, más medios para la inspección, más recursos públicos y sanciones firmes frente a los incumplimientos. Y, sobre todo, un Pacto de Estado contra la siniestralidad laboral que refuerce la cultura preventiva y ponga fin a una sangría que la clase trabajadora y el conjunto de la sociedad no pueden seguir tolerando.

"Siguen viendo la cultura preventiva como un trámite burocrático... y eso es un problema. Así lo entienden muchos empresarios." Abel Suárez en RTPA.



CALIDAD DE AIRE Y SALUD



Marino Fernández Reinaldo, secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT Asturias, participó como ponente en las Jornadas Asturianas de Calidad del Aire y Salud donde aporto las ideas del sindicato.



PREMIOS SEKUENS

El Gobierno del Principado de Asturias, a través de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens) y el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Asturias) los Premios Asturias Economía y Futuro: Sekuens y RADAR que reconocen la labor de empresas e instituciones en favor de la innovación, la excelencia empresarial y el desarrollo tecnológico.



PREMIOS FIN DE GRADO

La Universidad de Oviedo celebró el acto académico en honor a Santa Catalina con la entrega de los Premios Fin de Grado, una cita que vuelve a conectar excelencia, conocimiento y memoria institucional. En ese marco, UGT Asturias colaboró un año más otorgando el Premio Pablo Iglesias al mejor expediente de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que en esta edición recibió Pablo Rodríguez Naveira. El secretario general, Javier Fernández Lanero, hizo entrega del reconocimiento en la histórica biblioteca del Edificio Histórico.

La jornada sumó además una reflexión de calado con la conferencia de Alfonso Palacio Álvarez, director adjunto de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado, titulada "La Universidad de Oviedo y el Museo del Prado: lugares de historia, lugares de memoria", antes de la clausura a cargo del rector Ignacio Villaverde. Un acto que, más allá del ceremonial, reafirmó el valor de la educación pública y del mérito académico como patrimonio colectivo.



20 COMITÉ CONFEDERAL

UGT celebró tras el 44º Congreso, un encuentro clave para reforzar la hoja de ruta del sindicato. En la cita participaron Javier Fernández Lanero, Abel Suárez y Mar Celemín, en representación de UGT Asturias. Un paso más para seguir avanzando en la defensa de los derechos laborales y sociales.



ASTURIAS NECESITA UNA LEY LGTBI YA

¡CONCENTRACIÓN!

JUEVES 27 NOVIEMBRE
19:00H
PLAZA DE LA
ESCANDALERA, OVIEDO

**¡¡¡VERGOÑA!!!
¡¡¡ASTURIES ENSIN
LLEI LGTBI+!!!**



CCOO UGT
Comisiones Obreras de Asturias



A día de hoy, nuestra comunidad sigue sin una norma autonómica que garantice de forma clara derechos, protección y seguridad para las personas LGTBI. Y esa ausencia deja espacios de inseguridad, desigualdad e impunidad que no podemos normalizar. Reivindicamos respeto, igualdad real y entornos libres de discriminación, también en los centros de trabajo, en las aulas y en el acceso a los servicios públicos.

Por eso nos reunimos y alzamos la voz: una ley justa y necesaria no puede esperar. La igualdad no puede quedarse para después.



YO TRABAJO GRATIS



Desde el 28 de noviembre y hasta final de año, miles de mujeres en España vuelven a cargar con una realidad tan simbólica como injusta: la brecha salarial equivale a trabajar gratis durante las últimas semanas del año.

Bajo el lema “Yo trabajo gratis”, la campaña presentada por UGT pone nombre a una desigualdad persistente que no se explica por méritos ni por esfuerzo, sino por cómo el mercado de trabajo infravalora el empleo femenino y castiga trayectorias más precarias y discontinuas.

Con los últimos datos de Eurostat (2023), la diferencia salarial por hora en España ronda el 9,2%, lo que se traduce en unos 33 días al año de trabajo no remunerado en comparación con los hombres.

La brecha no nace en un único punto: se alimenta de la temporalidad, la parcialidad no deseada, la segregación ocupacional, la penalización de la maternidad y, sobre todo, de una sobrecarga de cuidados que sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres.

Es cierto que España ha avanzado y se sitúa entre los países con menores brechas de la UE, impulsada por medidas como el registro salarial, la igualdad retributiva y el refuerzo de los planes de igualdad.

Pero el objetivo no puede ser “mejorar en el ranking”: tiene que ser cerrar la brecha. La futura aplicación de la Directiva europea de transparencia retributiva marca el camino: más información, más control y más garantías para que, a igual trabajo o trabajo de igual valor, corresponda igual salario.

“Si existe brecha salarial, un parte del trabajo de las mujeres sigue sin pagarse”

DESAYUNOS EN DIVERSIDAD



UGT Asturias celebró la segunda edición de los Desayunos en Diversidad, un espacio de reflexión y diálogo dedicado a los avances y a la aplicación de las políticas LGTBI en el ámbito laboral. El encuentro tuvo lugar el miércoles 5 de noviembre de 2025, a las 09:15 horas, en la Sala de Prensa de UGT Asturias en Oviedo, donde se atendió a los medios de comunicación antes del inicio de la segunda mesa, en torno a las 11:00 horas.

La jornada fue inaugurada por Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias, quien dio paso a dos mesas de trabajo que abordaron, desde diferentes perspectivas, los retos y oportunidades en materia de igualdad y diversidad.



REFLEXIÓN Y DIÁLOGO



Mesa 1 – Leyes LGTBI: de la ley estatal a las autonómicas, avances en materia de empleo. Contó con la participación de Ana Isabel García Roza, secretaria de Administración y Políticas LGTBI de UGT Asturias; Toño Abad, jefe de Gabinete del Secretario General de UGT y negociador de la Ley 4/2023, de 28 de febrero; y Nuria Rodríguez, directora general de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI del Gobierno del Principado de Asturias.

Mesa 2 – Desarrollo y aplicación del Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre, por el que se despliega el conjunto planificado de medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas. Intervinieron Mar Celemín, secretaria de Política Sindical de UGT Asturias; José Álvarez, coordinador del Área LGTBI de UGT; y Judit Flórez, directora general de Empleo y Asuntos Laborales del Gobierno del Principado de Asturias.

La sesión permitió profundizar en la normativa vigente, compartir experiencias y poner en valor el compromiso sindical y social con la creación de entornos laborales seguros, igualitarios y respetuosos.



UGT ASTURIAS ALERTA DEL REPUNTE DEL PARO Y EXIGE, REFORZAR EL EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Asturias (UGT Asturias) manifiesta su preocupación ante el aumento del desempleo registrado en el mes de octubre en el Principado, con 1.372 personas más inscritas en las oficinas del SEPEPA, lo que supone un incremento del 2,77% respecto al mes anterior. Esta subida, que eleva la cifra total de parados a 50.889, pone de manifiesto la fragilidad del mercado laboral asturiano y la necesidad urgente de reforzar políticas activas de empleo.

Pese a que en términos interanuales el paro ha descendido un 7,46% (4.100 personas menos que en octubre de 2024), desde UGT Asturias advertimos que este dato no debe ocultar la realidad de un mercado laboral que su crecimiento sigue sustentado en la temporalidad y la precariedad. El sector servicios, con 1.014 nuevos parados en un solo mes, vuelve a ser el más afectado, seguido de la industria y del colectivo sin empleo anterior, lo que evidencia la falta de estabilidad y continuidad en el empleo.

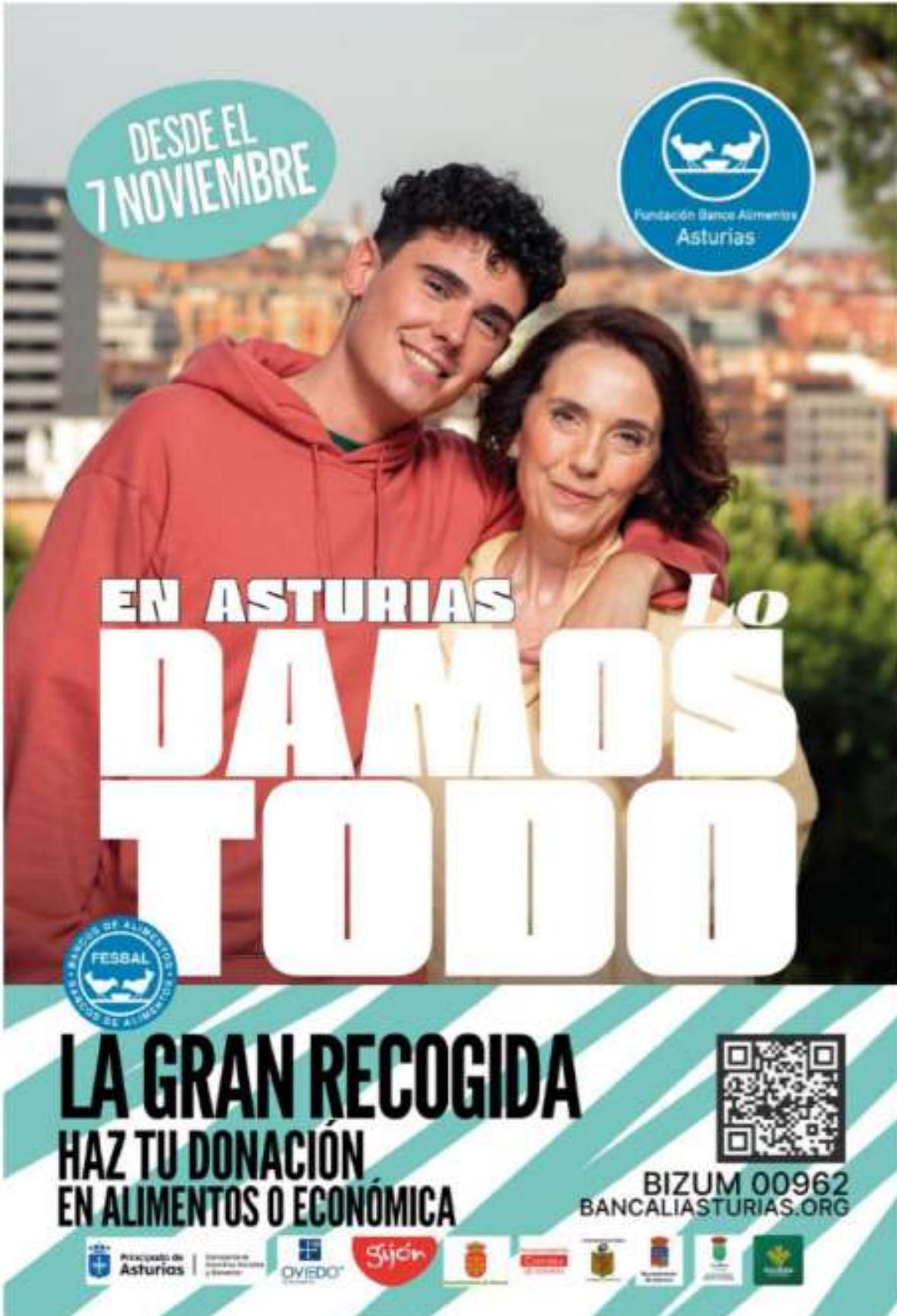
Por otro lado, valoramos positivamente el incremento de 796 afiliaciones a la Seguridad Social, alcanzando los 396.092 cotizantes en la región. No obstante, este dato debe analizarse con cautela, ya que el crecimiento del empleo no está logrando absorber a todas las personas que buscan trabajo, especialmente a mujeres (29.924 desempleadas) y jóvenes menores de 25 años (4.016), colectivos que siguen enfrentando mayores dificultades de inserción laboral.

En cuanto a la contratación, se han firmado 24.753 contratos en octubre. Aunque se observa un ligero repunte de la contratación indefinida (8.169 contratos), desde UGT Asturias insistimos en que no es suficiente y siguen siendo demasiados los contratos temporales, lo que perpetúa la inestabilidad laboral.

Desde UGT Asturias exigimos Reforzar las políticas activas de empleo, especialmente dirigidas a jóvenes, mujeres y personas desempleadas de larga duración, impulsar la contratación indefinida y de calidad, combatiendo la temporalidad estructural.



Javier Campa Méndez
secretario de Empleo e
Industria de UGT Asturias



CAMPAÑA "NO ERES SUSCRIPCIÓN, ERES PUTERO"



La prostitución no se hace libre, ni segura, ni moderna por trasladarse a una pantalla. Cambian los formatos, pero no la raíz del problema: cuando un hombre paga por el cuerpo de una mujer, no está consumiendo contenido, está ejerciendo poder. No es un suscriptor: es un putero.

La violencia machista adopta hoy nuevas formas, se envuelve en plataformas, en suscripciones y en un lenguaje que pretende blanquear lo que sigue siendo explotación. Detrás de cada clic y de cada pago hay desigualdad, vulnerabilidad y un sistema que sigue mercantilizando la vida de las mujeres.

Este 25N, señalamos esa violencia que se oculta tras pantallas y algoritmos, y reivindicamos vidas y derechos que no pueden ponerse a la venta. Porque no hay modernidad posible mientras la explotación siga siendo negocio.

REUNIÓN CO N XEGA

Asturias no puede permitirse que la LGTBIfobia encuentre silencio, miedo o soledad como respuesta. Por eso, conocer y reforzar los recursos públicos de atención y protección es una tarea imprescindible: porque los derechos no se declaran, se garantizan con servicios accesibles, coordinación y compromiso.

En esa línea, UGT Asturias y XEGA mantuvimos una reunión frente a los discursos que pretenden normalizar el retroceso, la respuesta debe ser clara: más redes, más acompañamiento y más políticas que conviertan la diversidad en seguridad y la igualdad en una realidad cotidiana. Seguimos trabajando por una Asturias más diversa, segura e igualitaria



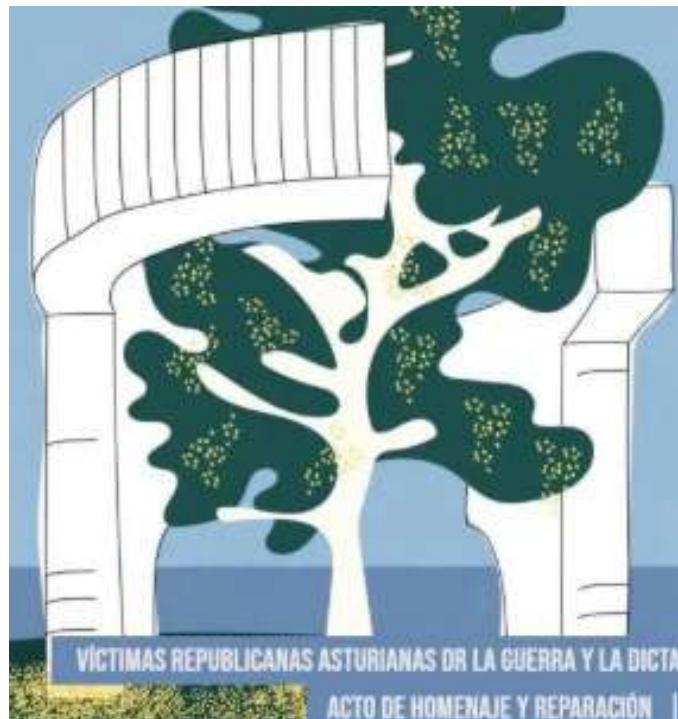
Las residencias privadas también son un lugar de trabajo esencial, y quienes las sostienen —personal sanitario y no sanitario— merecen algo más que aplausos: merecen condiciones dignas, recursos suficientes y respeto institucional. Por eso, la concentración frente a la Consejería de Bienestar en Oviedo fue un mensaje claro: el cuidado no puede seguir descansando sobre plantillas al límite.

Fernando Alonso, secretario general de FeSMC, junto a Mar Celemín y Ana Isabel García, de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT Asturias, acompañaron esta reivindicación para visibilizar una realidad que no admite más demora. Porque cuidar bien exige trabajar bien: con estabilidad, con seguridad, con salarios justos y con tiempos que permitan atender a las personas mayores como se merecen. En las residencias se juega cada día la calidad de vida de nuestros mayores, y eso obliga a poner el foco —de una vez— en quienes hacen posible ese cuidado.

CONCENTRACIÓN RESIDENCIAS PRIVADAS



HOMENAJE Y REPARACIÓN HISTÓRICA EN ASTURIAS



La democracia se sostiene, también, sobre la memoria. Y la memoria, para ser justa, necesita verdad, reconocimiento y reparación. El homenaje celebrado hoy a las víctimas republicanas asturianas de la Guerra y la dictadura franquista fue, precisamente, un recordatorio de que no hay futuro sólido si se ignora el dolor de quienes fueron perseguidos por defender la libertad.

Javier Fernández, Abel Suárez y Evelyn Cosío asistieron a un encuentro cargado de dignidad, con las intervenciones del presidente del Principado, Adrián Barbón, y del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres. En el Pozo Sotón se rindió tributo a 70 asturianos represaliados por el franquismo: nombres y vidas que durante demasiado tiempo quedaron en la sombra.

Este reconocimiento no se entiende sin el trabajo perseverante de la Asociación Memorialista de Asturias, presidida por José Ramón Fernández Castro, que impulsó y trató los expedientes para su validación por parte del Ministerio. Es el esfuerzo de quienes no se resignan al olvido y convierten la memoria en un acto de justicia.

PRESENTE Y FUTURO DE LA SANIDAD ASTURIANA



La sanidad pública asturiana afronta retos que exigen diálogo, planificación y decisiones valientes. El desayuno informativo con la consejera de Salud, Concepción Saavedra Rielo, fue una oportunidad para poner sobre la mesa prioridades inmediatas y líneas de trabajo que marcarán el futuro del sistema.

Juan José Iglesias Martínez, secretario ejecutivo de UGT Asturias, asistió a este encuentro con un objetivo claro: seguir sumando debate y propuestas para reforzar una sanidad sostenible, cercana y centrada en las personas. Porque defender la salud pública también se hace en estos espacios, donde se analizan problemas reales y se construyen soluciones.

VIOLENCIA MACHISTA

Una realidad que exige respuestas urgentes

En España, las cifras relacionadas con la violencia contra las mujeres siguen siendo intolerables. La cara más cruel de esta violencia se refleja en los asesinatos de mujeres a manos de sus parejas o exparejas, así como en los crímenes de violencia vicaria, donde hijos e hijas son víctimas mortales en un intento de causar el mayor daño posible a las madres. A ello se suman los feminicidios sexuales, familiares y sociales, que evidencian la dimensión extrema y dolorosa de esta violencia. Pero esta violencia machista no se limita a los homicidios. Las cifras sobre malos tratos, violaciones, agresiones sexuales, acoso sexual y acoso por razón de sexo son igualmente inasumibles. Estos últimos, además, tienen una incidencia especialmente preocupante en el entorno laboral, donde muchas mujeres continúan sufriendo situaciones de hostigamiento que afectan gravemente a su salud y a su estabilidad profesional. Otra forma de violencia que persiste con fuerza es la trata de mujeres y menores con fines de explotación sexual y otros fines ilícitos, una práctica que vulnera derechos fundamentales y que se mantiene como uno de los negocios criminales más lucrativos a nivel global.

Estas cifras no son solo números: representan vidas truncadas, proyectos interrumpidos y derechos vulnerados. Por ello, la erradicación de todas las formas de violencia machista debe ser una prioridad social, política y judicial, con medidas integrales que aborden la prevención, la protección y la sanción efectiva de los agresores.

Si pasamos a ver los datos más en profundidad, nos encontramos con una realidad verdaderamente alarmante. Desde el año 2003, cuando se unificaron los criterios para contabilizar los asesinatos por violencia de género en la pareja o expareja, 1.331 mujeres han sido asesinadas en España, 37 de ellas en lo que va de 2025 (hasta el 18 de noviembre). A esta tragedia se suman 65 menores asesinados (3 en lo que va de año) y 485 menores en situación de orfandad (hasta septiembre de 2025) como consecuencia directa de los asesinatos machistas. La violencia no se limita al ámbito de la pareja. En los feminicidios fuera de esta relación, los datos de 2024 revelan que el 62,5% fueron cometidos por familiares, siendo especialmente preocupante que el mayor porcentaje corresponde a agresores hijos y nietos (37,5%). En cuanto a las denuncias por violencia en la pareja o expareja, la cifra se mantiene estable: 199.093 denuncias en 2024, prácticamente igual que en 2023 (199.166), lo que supone más de 545 denuncias diarias. Este dato refleja la persistencia del problema y la necesidad de reforzar las políticas de prevención y protección.

Por otro lado, los delitos sexuales continúan en aumento. En 2024 se alcanzaron los valores más altos desde 2017, con 3.936 personas adultas condenadas por delitos sexuales. Entre los ilícitos que más crecen destacan los relacionados con la trata de seres humanos, mientras que en menores se incrementan los delitos de prostitución y corrupción de menores. Según datos del Ministerio del Interior, en 2024 se denunciaron 14 violaciones al día, lo que equivale a una cada hora y 40 minutos, y 43 agresiones sexuales sin penetración diarias, dos cada hora. Estas cifras siguen una tendencia ascendente: las violaciones aumentaron un 6,7% y las agresiones sexuales un 5,4% respecto a 2023. Además, los ciberdelitos, incluidas las agresiones

sexuales, crecieron un 15,4%, aunque no se desglosan en los informes oficiales.

El número de condenados por delitos contra la libertad sexual también se disparó en 2024: un 37,3% más entre adultos y un 29,7% entre menores de 18 años. Nueve de cada diez condenas corresponden a hombres. Los delitos relacionados con la trata de seres humanos aumentaron un 249%, y entre menores de 14 a 17 años, los delitos sexuales crecieron un 65% respecto al año anterior. Especialmente alarmante es el incremento del 616% en delitos de prostitución y corrupción de menores. Este aumento, aunque preocupante, también refleja una mayor capacidad de detección y sanción penal, lo que supone un avance en la lucha contra la impunidad.

Finalmente, en 2024, las fuerzas y cuerpos de seguridad liberaron a 1.794 víctimas de redes de trata y explotación sexual o laboral, entre ellas 32 menores. De estas, 632 fueron identificadas como víctimas de trata y explotación sexual, incluyendo 15 niñas y 1 niño. El 98% eran mujeres, y el 79% de origen latinoamericano, lo que evidencia la vulnerabilidad de ciertos colectivos frente a estas redes criminales. Pero la violencia machista no se limita al ámbito privado; también se manifiesta en los centros de trabajo, principalmente a través del acoso sexual y el acoso por razón de sexo. Se trata de una realidad que, pese a su gravedad, continúa invisibilizada y afecta cada año a miles de mujeres en empresas y organizaciones. Las consecuencias son devastadoras: desde el deterioro de la salud física y mental hasta la pérdida del empleo, con casos que terminan en bajas prolongadas o en la renuncia al puesto de trabajo.

Ante esta situación, desde UGT se ha intensificado su labor para prevenir estas conductas y garantizar entornos laborales seguros. Su trabajo se centra en la implantación de protocolos específicos que aseguren procedimientos claros para la investigación de denuncias, la atención integral a las víctimas y la sanción efectiva de los agresores. Erradicar estas prácticas constituye un objetivo sindical prioritario, porque no puede haber igualdad real mientras persistan espacios laborales donde se tolere cualquier forma de violencia contra las mujeres.

Desde UGT, celebramos la aprobación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado en 2025, en cuya elaboración ha participado de manera activa UGT y también la reciente aprobación en el Consejo de Ministros del Anteproyecto de Ley de la Violencia Vicaria.

Manifestamos que la violencia contra las mujeres en todas sus formas es un problema político y social de primer orden, que supone un déficit en nuestros sistemas democráticos, y que es preciso que abordemos desde todos los frentes, y sin escatimar en recursos. EXIGIMOS TOLERANCIA CERO.

Frente a las violencias contra las mujeres, UN PASO ADELANTE. Por entornos laborales libres de violencias machistas.

Evelyn Cosío Fernández
secretaria de Igualdad de UGT Asturias



TU PROYECTO en Gijón

Facilitamos el emprendimiento,
la consolidación y el crecimiento empresarial

Infórmate...



gijón | *impulsa*



AYUNTAMIENTO DE
GIJÓN/XIXÓN

CCOO FADE UGT

www.gijonimpulsa.es





Beneficiarios/as

Autónomos y pequeñas empresas (hasta 50 trabajadores) con domicilio social y centro de trabajo en el municipio de Gijón/Xiòn, que estén en peligro de desaparecer por causas distintas a las económicas (p. ej. falta de relevo generacional, cambio de orientación profesional, problemas de salud, cambio de domicilio, etc.).

Personas emprendedoras, empresarias o inversoras que quieran adquirir una empresa posicionada en el mercado.

¿Qué te ofrecemos?

- Entrevista de toma de contacto y orientación a las personas interesadas en vender o comprar una empresa.
- Creación y distribución de perfiles ciegos de compra o venta de empresas, totalmente neutrales.
- Celebración de reuniones de presentación entre potenciales compradores y vendedores.
- Apoyo técnico y formativo:
 - Asesoramiento para la planificación del relevo: Proporcionar apoyo para preparar el negocio para la cesión, abordando aspectos legales, fiscales y organizativos.
 - Mentoría para sucesores: Ofrecer formación en gestión empresarial, planificación financiera y continuidad operativa.
 - Programas de acompañamiento: con expertos locales en las distintas áreas estratégicas de la empresa.
- Facilitar el acceso a la financiación, través de los instrumentos de financiación, con los que cuenta Gijón Impulsa o entidades financieras colaboradoras.

Recomendaciones y errores a evitar

SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico realista de la situación de la empresa que identifique los riesgos eventuales. Elaborar un plan estratégico de crecimiento alineado con las expectativas de los posibles compradores. Tener clara una horquilla de precio y limitar las contingencias. Identificar interlocutores válidos. Garantizar la continuidad del personal clave y la transición en la salida. Contar con buenos asesores legales y financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> Pedir un precio injustificado o cambiar unilateralmente de planteamiento en el proceso de negociación. Iniciar procesos de venta informales "de prueba". Ceder en la negociación por cansancio.

Coste

Los servicios prestados son completamente gratuitos.

GIJÓN releva

Iniciativa de Gijón Impulsa y la Federación Asturiana de Empresarios, en el marco del acuerdo de concertación social Gijón Futuro, con el objetivo de apoyar la planificación de los procesos de relevo empresarial y favorecer así su transmisión exitosa.